

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**SRFCONSULTING S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 06 de enero de 2014, a las 11H00, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la Av. República y Pradera, de esta ciudad de Quito, previa convocatoria realizada por el Gerente General, las siguientes personas: la señora Blanca Fárez Ortega, propietaria del 99% de las acciones y la señorita Paula Rivas Fárez, propietaria del 1% de las acciones. Esta Junta General es presidida por la señora Blanca Fárez Ortega y actúa como secretario el Gerente General señor Andrés Rivas Fárez. La presidenta constata el quórum encontrándose presente el cien por ciento del capital social, declara instalada la sesión y ordena que Secretaría de lectura al orden del día:

**PRIMERO:** Presentación de los Informes de Gerente y Comisario por el año 2012.

**SEGUNDO:** Estudio y aprobación de los balances y más Estados Financieros de la Compañía.

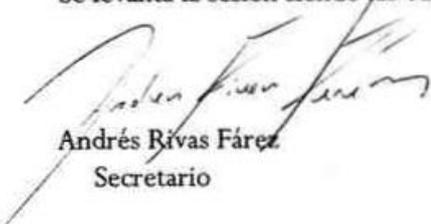
**PRIMERO:** A fin de considerar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente de la Compañía y procede a dar lectura a su informe del que se aprecia que en el año 2012 la compañía por diversos motivos no ha podido iniciar su actividad económica por lo que no se ha obtenido ingresos ni se ha incurrido en gastos durante dicho ejercicio económico. A continuación se procede a dar lectura al informe de comisario de la compañía del que aparece que los manejos se encuentran acorde a las normas vigentes, no obstante, se aclara que la compañía no ha iniciado sus actividades económicas. En este sentido los informes tanto de Gerente como de Comisario son aprobados por unanimidad de votos.

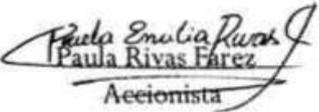
**SEGUNDO:** Se entrega a cada uno de los socios un ejemplar de los balances y más estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2012; y de los mismos se aprecia que la compañía no ha tenido actividad económica durante dicho año, por tanto, los mencionados son aprobados por unanimidad.

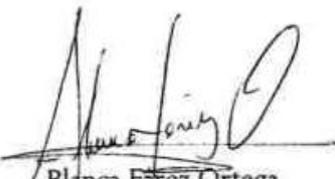
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para levantar el acta correspondiente a la presente junta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba en todas sus partes.

Se levanta la sesión siendo las 12h00, y firman todos los concurrentes.

  
Andrés Rivas Fárez  
Secretario

  
Paula Rivas Fárez  
Accionista

  
Blanca Fárez Ortega  
Presidente